

E L T R O S A C    S. A.

Guayaquil, Agosto 23 de 1999

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

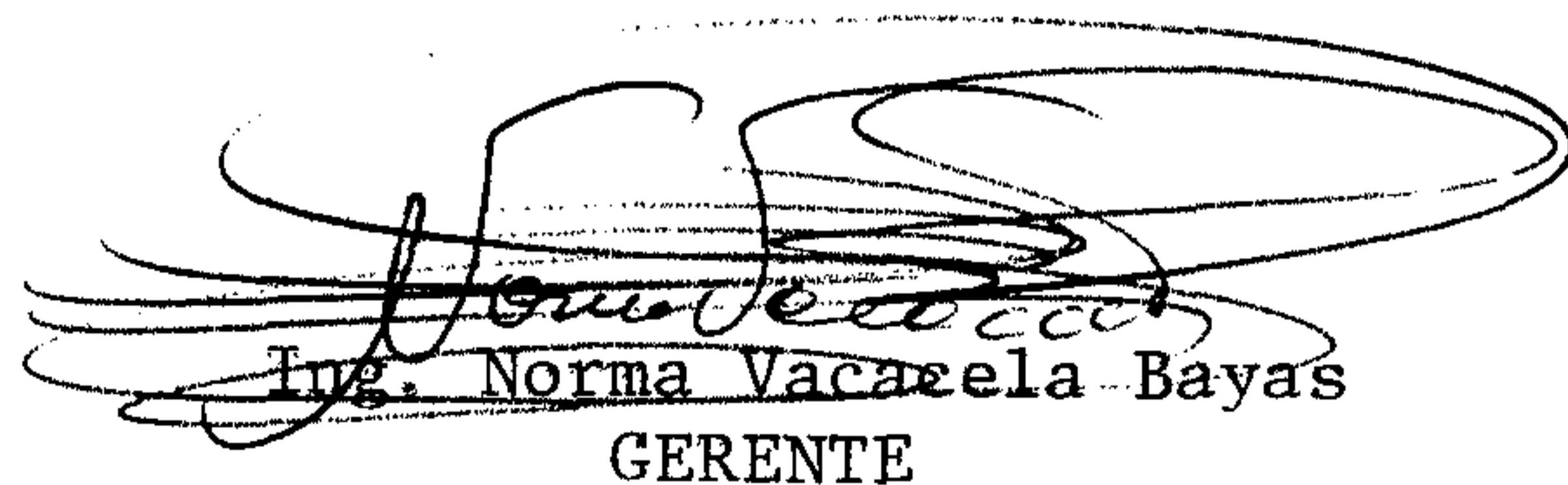
En cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006 decretada por el señor Superintendente de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración y análisis el Informe Económico correspondiente al año 1997.

La compañía ELTROSAC S. A., únicamente ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía. Dichas decisiones no han tenido incidencia en la parte Administrativa en el ejercicio, no se han adoptado medidas extraordinarias, sino tan solo las normales que se encuentran establecidas en su Estatuto Social.

La empresa no se encuentra en funcionamiento, es por este motivo que en el Balance General se puede apreciar claramente la situación de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. Norma Vacarela Bayas  
GERENTE